

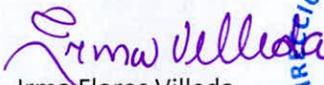


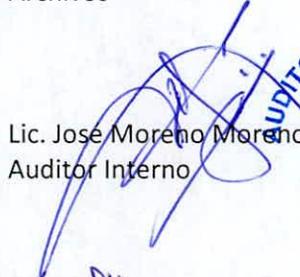
DEFENSORÍA
DEL CONSUMIDOR

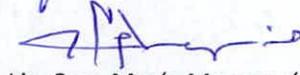
ACTA DE ELIMINACIÓN DOCUMENTAL

En las oficinas de la Gerencia de la Defensoría del Consumidor Regional de Occidente, ubicadas en 8ª. Avenida Sur, entre 7ª. Y 9ª. Calle Poniente, Bo. San Sebastián, departamento de Santa Ana, a las nueve horas del día ocho del mes noviembre del año dos mil veintitrés, los representantes del Comité Institucional de Selección y Eliminación Documental Irma Flores Villeda, Oficial de la Unidad de Gestión Documental y Archivos; Paula Elena Olivares Aguirre, Directora Jurídica; José Moreno Moreno, Auditor Interno; Fermín Edgardo Cerna Alarcón, Encargado de Archivo Especializado del Centro de Solución de Controversias de la Defensoría Regional de Occidente; Sara María Marroquín Choto Gerenta de Defensoría del Consumidor Regional de Occidente; Oscar Joaquín Ortiz Montano, Director Administrativo; **AUTORIZAN** la eliminación de 2,503 expedientes de Casos Individuales cerrados del año 2007, que han finalizado su ciclo de vida de acuerdo a la Tabla de Plazo de Conservación Documental; para dicha eliminación se cuenta con respaldo digital de todos los expedientes.

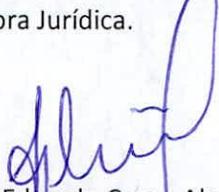
Forma parte de esta acta el Cuadro de Control Documental que describe de forma general lo que se elimina, ficha de inventario y la Tabla de Plazo de Conservación Documental.

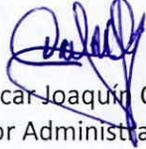

Irma Flores Villeda
Oficial Unidad de Gestión Documental y Archivos


Lic. Jose Moreno Moreno
Auditor Interno


Lic. Sara María Marroquín Choto
Gerenta de Defensoría Regional de Occidente


Dra. Paula Elena Olivares Aguirre
Directora Jurídica.


Fermín Edgardo Cerna Alarcón
Encargado del Archivo Especializado
Centro de Solución de Controversias


Ing. Oscar Joaquín Ortiz Montano
Director Administrativo.



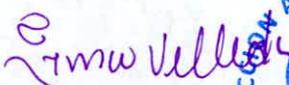


ACTA DE DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DOCUMENTOS

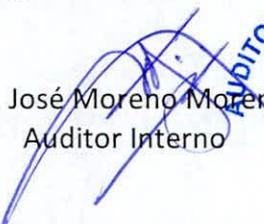
En las oficinas de la Gerencia de la Defensoría del Consumidor Regional de Occidente, ubicadas en 8ª. Avenida Sur, entre 7ª. Y 9ª. Calle Poniente, Bo. San Sebastián, departamento de Santa Ana, a las nueve horas del día ocho del mes noviembre del año dos mil veintitrés, el Comité de Institucional de Selección y Eliminación Documental, **AUTORIZA** la eliminación total de la serie documental descrita en el cuadro parte de esta acta, de acuerdo a lo establecido en la Tabla de Plazo de Conservación Documental.

UNIDAD ORGANIZATIVA	SERIE/SUSERIE DOCUMENTAL	AÑOS DE CONSERVACION
Centro de Solución de Controversias Defensoría Regional de Occidente	2503 expedientes de casos cerrados 2007	10 años

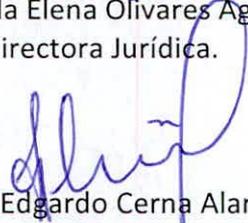
Forman parte de esta acta Cuadro de Control de Documentos, Ficha de Inventario y Tabla de Plazos de Conservación Documental

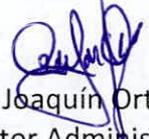

 Irma Flores Villeda
 Oficial Unidad de Gestión Documental y Archivos


 Lic. Sara María Marroquín Choto
 Gerenta de Defensoría Regional de Occidente


 Lic. José Moreno Moreno
 Auditor Interno


 Dra. Paula Elena Olivares Aguirre
 Directora Jurídica.


 Fermín Edgardo Cerna Alarcón
 Encargado del Archivo Especializado Centro de Solución de Controversias


 Ing. Oscar Joaquín Ortíz Montano
 Director Administrativo

Y no habiendo más que explicar se cierra la reunión del Comité Institucional de Selección y Eliminación Documental a las diez horas del mismo día.